

Quito, 28 de Marzo del 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de INLOGTRANS S.A:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INLOGTRANS S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, específicamente en el Artículo 279, y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información sobre la situación financiera y el resultado de operaciones, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía INLOGTRANS S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presente análisis se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía reflejada en el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, Estados de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y los Flujos de efectivo, del período en cuestión. El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía y el respectivo análisis correspondiente con la realidad de la misma, reflejada en los registros contables. Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General y de Directorio, de ser el caso. Por último, se planteará enunciar una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados en función de los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de normas Internacionales de Auditoría.

En primera instancia, la presentación de todos los estados financieros se comprende como una responsabilidad inherente a la administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

A través de una revisión exhaustiva y un análisis comparativo, se ha examinado el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y el Formulario 101 de Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros mencionados, exhiben congruentemente, en todos los aspectos materiales y operativos, la situación financiera de la empresa, así como el resultado de todas las operaciones por el periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera.

Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el período en cuestión, existe un resultado total o excedente de USD \$1.293,81 como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el periodo 2016, donde el balance se encuentra cuadrado ya que son fácilmente comprobables las cifras debido a la actividad económica de la empresa. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3.167,60
Activos Financieros	816.712,63
Total Activo Corriente	819.880,23
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Total Activos no Corrientes	1.690,17
TOTAL ACTIVOS	821.570,40
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas y Documentos por pagar	218.394,39
Total Pasivos Corrientes	497.137,45
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Total Pasivos no Corrientes	67.632,89
TOTAL PASIVOS	564.770,34
PATRIMONIO	
Resultados del Ejercicio	1.293,81
TOTAL PATRIMONIO	256.800,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	821.570,40

ESTADO DE RESULTADOS	
INGRESOS	4.556.427,59
COSTOS DE OPERACION	4.100.360,60
Remuneraciones Personal	347.381,53
Gastos Administrativos	103.865,68
GASTOS NO OPERACIONALES	
Gastos Financieros	3.525,97
Total Gastos	454.773,18
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.293,81

Fuente: Balance General, Estado de Resultados

Cuadro N. 2 Razón Corriente, Rotación Activos

Activo Corriente	819.880,23
Pasivo Corriente	497.137,45
Razón Corriente	1,6492
Ventas	4.528.916,85
Activos	821.570,40
Rotación Activos	5,51

Diagnostico Financiero

La empresa apenas cuenta con liquidez suficiente para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido, aunque sus cuentas por cobrar son significativas frente a los ingresos y pasivos. La liquidez corriente de la compañía es de 1.65 como se evidencia en el cuadro N. 2, es decir, que la compañía por cada dólar que debe, posee \$1.65 dólares para respaldar esa deuda reflejando un nivel moderado de riesgo, puesto que también hay que considerar las cuentas por pagar. La liquidez de la empresa es considerable puesto que no solamente las finanzas totales de la empresa tienen respaldo, sino que también puede convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes de necesitarlo. El uso del indicador de liquidez Razón Corriente se debe a que indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos

cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo. De esta manera, se puede evidenciar que si bien la compañía es capaz de sostenerse y respaldar la deuda que posee y no que en un futuro puede contraer, esta liquidez que posee se está financiando con sus activos y con endeudamiento. Aunque la compañía no presenta pérdida y posee rentabilidad, ésta no depende de las propias ventas o de su activo, lo que refleja que se encuentra en una etapa de consolidación y recesión.

La rotación de activos mide la productividad de la empresa a través de la medición de cuantos dólares genera cada dólar invertido en los activos totales. Como se puede apreciar en el cuadro N. 2, existe una relación de al menos 5 a 1. La productividad con la que se administran los recursos para la obtención de resultados del proceso y cumplimiento de objetivos estratégicos de la empresa indican un alto nivel de ejecución del proceso.

La eficiencia, productividad, liquidez, endeudamiento muestran que la empresa es capaz de apenas hacer frente sus obligaciones y mantener su modelo económico en funcionamiento con ratios moderados de productividad y eficiencia, esto se debe a la incidencia de variables significativas con el modelo de generación de valor de INLOGTRANS, como la afectación del sector por la crisis que vive el país o deficiencias en el proveedor de servicios. Claramente, la dependencia de los proveedores de servicios frente a la provisión del propio ha generado que la afectación de la empresa sea igual a la afectación de los proveedores más la afectación propia. Es imperativo que la dirección busque soluciones enfocadas tanto en los proveedores y su actividad económica como en la propia, estrategias independientes y en conjunto.

En conclusión, a pesar de existir utilidad en el periodo 2016, aunque no sea considerable, la empresa no está generando valor económico ya que el costo de oportunidad del capital es mayor a la rentabilidad esperada o media del sector de transporte. Pero, es importante considerar factores externos que afectaron significativamente a la actividad económica de la empresa, puesto que, de seguirse suscitando, la empresa debe enfocarse en mejorar aún más sus procesos de adquisición de nuevos clientes, manejo eficiente de los mismos, desarrollar procesos de acompañamiento, además de generar fidelización de los mismos, así como adoptar estrategias basadas en la optimización de recursos, y estrategias basadas en marketing y atracción de nuevos clientes. Aunque, puesto a la naturaleza económica de la empresa, a esta le sea muy difícil captar nuevos clientes ya que depende de otros procesos productivos en su cadena o modelo de negocio como el almacenamiento, embalado, entre otras. De adoptarse estrategias en conjunto con quien provee los demás servicios, procurando desarrollar mayor actividad económica independientemente y en conjunto

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración ha cumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como los de la Junta General de Accionistas y Directorio y de sus estatutos.

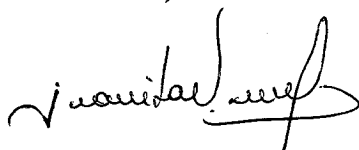
Asimismo, las políticas de contabilidad que maneja la compañía se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, y las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador.

Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuados y suficientes con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, los mismos que fueron aplicados en forma consistente en el periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

En conclusión, las políticas contables y de información utilizadas para la elaboración de los estados financieros reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía INLOTRANS S.A. al 31 de diciembre de 2016. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juanita Vizuite', with a stylized flourish at the end.

Lcda. Juanita Vizuite

COMISARIO